



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1512**
Proceso : Despacho Comisorio
Solicitante : Juzgado Civil Municipal de Roldanillo
Demandante : María Betzaida Moreno Castillo
Demandado : Janier Francisco Tamayo Buriticá
Rad. De Origen : 76622400300120190022000
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00009-00**

La Unión Valle, trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento de la parte interesada la respuesta allegada por el Administrador de información SIJIN-DITRA de la Policía Nacional, quien informa que han procedido a realizar la inserción de la medida cautelar del automotor en el Sistema de Información Integrado de Automotores (I2AUT) de la Policía Nacional.

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **05567913fc2b4a9650195028761da95bd757ac807c879a887c58b3bcfd5d9b3d**

Documento generado en 13/06/2023 03:45:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>